

DUPLICADO



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE REHABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°370/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 16 de Abril del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CAPIIBARY
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunion en la Gerencia Zonal San Estanislao
LUGAR/LOCALIDAD:	San Estanislao
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (800 Km.)-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALICIA RAMONA CARMONA ACEVEDO	7.490.898	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
2	ARCADIO DAVID BARBOZA ARANDA	1.345.140	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
3	ARNALDO JAVIER ROBERTI AGUERO	2.521.731	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
4	CARLOS MIGUEL LEGUZAMON FREYRE	4.300.389	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
5	CIRILO DIAZ ELISECHE	2.482.385	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
6	CRISTIAN DAVID AYALA CANO	4.528.841	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
7	ERNESTA VELAZQUEZ ALMADA	4.053.213	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
8	GUILHERMO FEDERICO GOOBY ESCOBAR	8.827.389	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
9	GUSTAVO ANTONIO GARCETE GONZALEZ	4.590.243	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
10	HUMBERTO VILLANUEVA COLMAN	4.211.413	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
11	JORGE DIOBREL CASCO VELAZQUEZ	1.294.258	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
12	JOSE JAVIER ESTECHE LUGO	2.065.811	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
13	JOSE ROBERT BRITEZ	4.160.763	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
14	LINO JOEL ROSA RUIZ	3.783.185	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
15	LUIS FIGUEROA VALENTE	4.811.268	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
16	NORMA BEATRIZ BRITEZ RUIZ DIAZ	2.213.850	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
17	PANFLO NOEL VERA FRANCO	4.052.106	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
18	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1.914.789	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
19	RAMON CARLOS GOMEZ RUIZ DIAZ	2.848.128	18/04/2024	18/04/2024	1.0	270.000	175.102	P/A
			TOTAL					

Jefatura

Director

V°B° Gerencia Administrativa

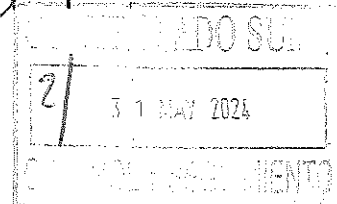
Director
Servicios Generales - CAH

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL ORGANISMO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo, del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo juración con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas fallas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 326

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABITACIÓN.

Asunción, 16 de abril de 2024

VISTO: El expediente N° 2957, de fecha 16 de abril de 2024, y compromiso presupuestario N° 572/2024,
y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5351/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley 1825/2000 "De la Función Pública", la
Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el
Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el
Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

PORTANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABITACIÓN
RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: SAN ESTANISLAO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia Zonal.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Díaño	Monto a Cobrar
ALICIA RAMONA CARMONA ACEVEDO	7.490.888	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
ARCADIO DAVID BARBOZA ARANDA	1.383.140	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
ARNALDO JAVIER ROBERTI AGUIERO	3.623.731	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
CARLOS MIGUEL LEQUIZAMON FRETES	4.300.389	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
CHIRLO DIAZ ELIECHE	2.462.383	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
CRISTIAN DAVID AYALA CANO	6.328.851	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
ERNESTO VELAZQUEZ ALMADA	4.653.113	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
GUILLERMO FEDERICO GODOY ESCOBAR	8.897.889	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
GUSTAVO ANTONIO GARCETE GONZALEZ	4.590.143	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
HUBERTO VILLANUEVA COLMAN	4.211.413	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
JORGE DIONEL CASCO VELAZQUEZ	1.294.168	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
JOSE JAVIER ESTECHE LUGO	2.043.811	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
JOSE ROBERT BRITZ	4.160.163	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
LIVIO JOEL SOSA RUIZ	3.763.185	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
LUIS FIGUEROA VALIENTE	4.811.268	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
NORMA BEATRIZ BRITZ RUIZ DIAZ	2.313.850	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
PANFILO NOEL VERA FRANCO	4.632.105	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1.814.783	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
RAMON CARLOS GOMEZ RUIZ DIAZ	2.848.128	18/04/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					3.345.936

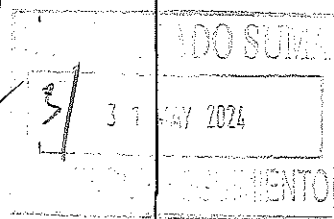
- Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.
- Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.
- Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.
- Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el Informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.
- Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.
- Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIO
1 Consejo Directivo
2 Dpto. de Tesorería
3 Secretaría General



ES COPIA
MOSÉS E. MONTEL S.
Secretario General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

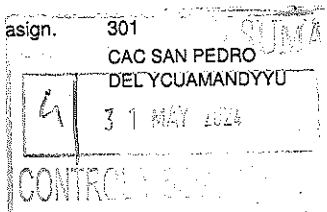
Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025533

Ordinario	X	Extraordinario	X
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-776
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003274
Conductor autorizado	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	Reg. N°	
Días est. de la misión desde	18/04/2024	Hasta	18/04/2024
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	19:00
Km. de salida	139191	Fecha de salida	18/04/2024
Km. de vuelta	139577	Fecha de regreso	18/04/2024
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	386
Lts. comb. cargados			
Trabajos a realizar			
Obs.			

N° de orden asign. 301
Area asig. CAC SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
Hora de salida 06:12
Hora de vuelta 18:22
Consumo est. litros/100Km. 11



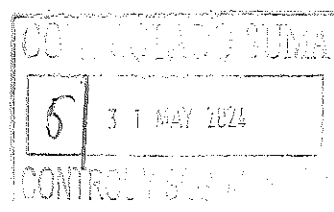
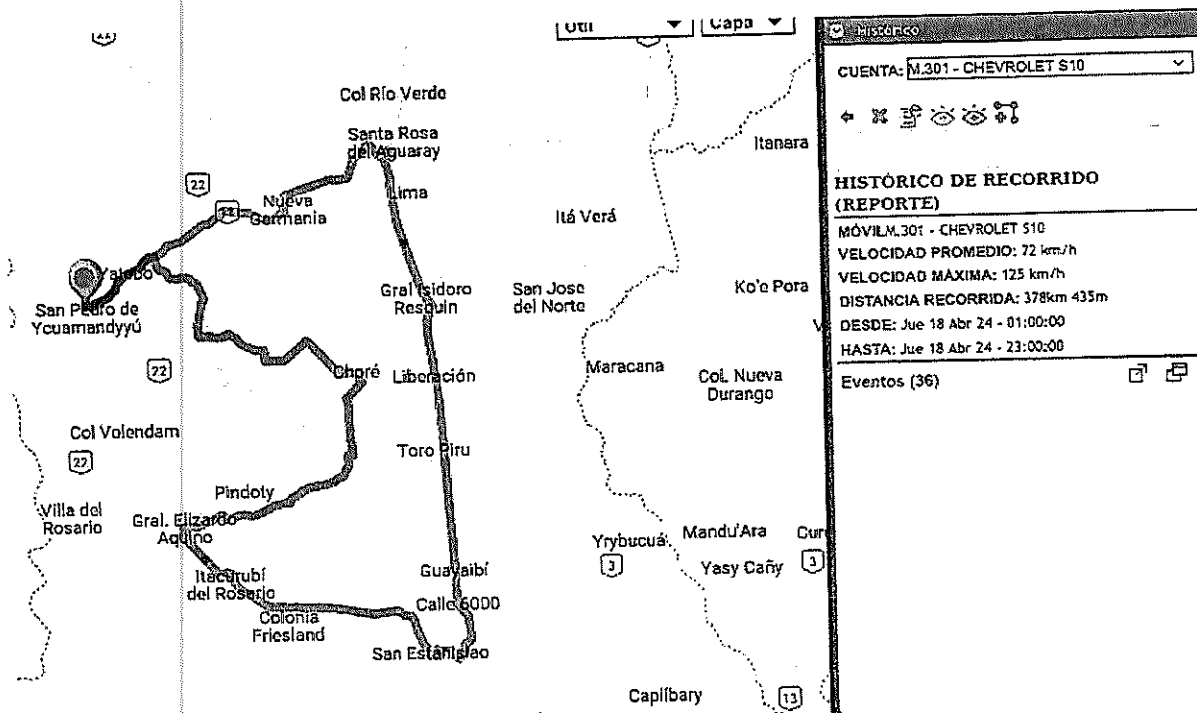
COMISIONAMIENTO PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA GERENCIA ZONAL, SEDE SAN ESTANISLAO.-
ACOMPAÑANTES: ERNESTA VELAZQUEZ A., NORMA B. BRITEZ Y RAMON C. GOMEZ.-

ORIGINAL



JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



2,140,